

Por Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se convocó concurso de méritos para la cobertura de plazas vacantes de asesores en los centros de formación del profesorado e innovación educativa de la Consejería de Educación para el curso escolar 2013/14.

Conforme establece el art. 6.2, relativo al Procedimiento de Adjudicación, una vez analizadas las alegaciones presentadas, se publicó el 4 de Julio la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las puntuaciones de los candidatos, para la plaza convocada en el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Valladolid.

Habiendo tenido entrada en esta fecha y en esta Dirección Provincial escrito de alegaciones por parte de uno de los candidatos en esta convocatoria, presentado en tiempo y forma, y reunida de nuevo la Comisión, que ha admitido algunos aspectos de la misma, acuerda:

- Anular la Resolución publicada con fecha 4 de julio de 2013.
- Publicar una nueva Relación definitiva, con fecha 8 de julio, que se adjunta en el Anexo que se acompaña de esta fecha.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

PRESIDENTA DE LA ÇOMISIÓN

Mª. Agustina García Muñoz

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid